

LA RAZÓN

Año 51 • Número 9146 • Fundado el 29 de junio de 1965

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

Guayaquil, mayo 22 de 1997

JUEVES

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE FIJACION DE CAPI-
TAL AUTORIZADO, AUMENTO DEL CAPITAL SUS-
CRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPA-
ÑIA COSTANESA INMOBILIARIA COSTANERA S.A.
CIVIL

Se comunica al público que la compañía COSTANESA
INMOBILIARIA COSTANERA S.A. CIVIL, fijó su capital
autorizado, aumentó su capital suscrito en DIECIOCHO
MILLONES CIENTO MIL SUCHES y reformó su estatuto por
escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Pri-
mero del cantón Guayaquil, el 3 de febrero de 1995. Fue
aprobada por el señor Intendente Jurídico de la Oficina de
Guayaquil, Otón Morán Ramírez, mediante Resolución
Nº 97-2-1-1-0001203 el 26 Mar. 1997 e inscrita en el
Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 30 de abril de
1997 con el Nº 7.602.
El capital suscrito actual es de VEINTE MILLONES DE
SUCHES, está dividido en CUATRO MIL acciones de
CINCO MIL SUCHES cada una. Y el capital autorizado es
de S/. 40'000.000,00

Guayaquil, 16 de mayo de 1997

AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

May. 22/97